



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0090_2: Preparar máquinas y sistemas para proceder al mecanizado por arranque de viruta”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0090_2: Preparar máquinas y sistemas para proceder al mecanizado por arranque de viruta".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Montar herramientas y sistemas de amarre de las piezas de acuerdo con el proceso establecido y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Preparar las herramientas y útiles en función de las características de la operación a realizar, las tolerancias que se deben conseguir y la rentabilidad de la operación.	☐	☐	☐	☐
1.2: Seleccionar las herramientas para el montaje del útil en función de sus características, los elementos de sujeción y par de apriete que se deba aplicar.	☐	☐	☐	☐
1.3: Verificar los útiles y herramientas, comprobando que se encuentran en buen estado de afilado y conservación, y garantizan la calidad del mecanizado y la seguridad de la operación.	☐	☐	☐	☐
1.4: Regular las herramientas, portaherramientas y útiles de sujeción de piezas, en función de la operación a realizar y las especificaciones del fabricante.	☐	☐	☐	☐
1.5: Trazar los ejes, centros de taladros, límites de mecanización, líneas de referencia, entre otros, garantizando la definición de la pieza para su mecanizado.	☐	☐	☐	☐
1.6: Seleccionar los elementos de transporte y elevación para el traslado de piezas o equipos, en función de las características del material que hay que transportar y las condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐

2: Montar los accesorios o dispositivos de alimentación de las máquinas, para proceder al mecanizado por arranque de viruta, en función de la orden de fabricación y cumpliendo la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Realizar el montaje de los accesorios o dispositivos según instrucciones del fabricante y de acuerdo con las normas de seguridad aplicables.	☐	☐	☐	☐
2.2: Mantener los elementos de lubricación y refrigeración en condiciones de uso, garantizando la calidad y seguridad durante el proceso.	☐	☐	☐	☐
2.3: Regular los dispositivos de alimentación de las máquinas, comprobando la continuidad de la alimentación, la ausencia de obstrucciones, entre otros, garantizando la consecución y la seguridad del proceso.	☐	☐	☐	☐
2.4: Regular los parámetros del proceso (velocidad de desplazamiento, caudal, presión, entre otros) según las especificaciones técnicas del mismo y teniendo en cuenta las normas de seguridad.	☐	☐	☐	☐
2.5: Verificar las variables (velocidad, fuerza, presión, entre otras) utilizando los instrumentos requeridos, en función, tanto de la variable como de su magnitud.	☐	☐	☐	☐
2.6: Verificar el programa del PLC o del robot comprobando que responde a las especificaciones técnicas del proceso (secuencia, parámetros de sujeción, velocidades, entre otros) y tiene la sintaxis adecuada al equipo que se debe programar.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar el programa de control numérico por ordenador (CNC), para proceder al mecanizado por arranque de viruta, a partir de la orden y proceso de fabricación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Establecer el programa de CNC teniendo en cuenta el orden cronológico de las operaciones, las herramientas que se han de utilizar, los parámetros de operación y las trayectorias.	☐	☐	☐	☐
3.2: Programar la máquina en función del tipo de mecanizado, tipo de herramienta, velocidad de trabajo, esfuerzos y tipo de material mecanizado.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar el programa de control numérico por ordenador (CNC), para proceder al mecanizado por arranque de viruta, a partir de la orden y proceso de fabricación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Programar la trayectoria de la herramienta teniendo en cuenta la estrategia de mecanizado.	☐	☐	☐	☐
3.4: Realizar la simulación o prueba del programa para comprobar que el mecanizado es viable y que se desarrolla en una secuencia lógica.	☐	☐	☐	☐
3.5: Introducir el programa CNC en la máquina a través de los dispositivos periféricos o transferido desde el ordenador.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar el mantenimiento de primer nivel de los equipos e instalaciones de mecanizado por arranque de viruta, según el manual de instrucciones, la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Verificar los elementos de medida y control del equipo e instalaciones durante su funcionamiento para comprobar la exactitud de la medida.	☐	☐	☐	☐
4.2: Sustituir los elementos averiados o desgastados se sustituyen tras la observación de los parámetros de los mismos que indiquen dicho desgaste o avería.	☐	☐	☐	☐
4.3: Lubricar los elementos susceptibles de engrase con la periodicidad establecida.	☐	☐	☐	☐
4.4: Mantener los depósitos de los lubricantes entre los niveles máximo y mínimo, utilizando los lubricantes de las características establecidas.	☐	☐	☐	☐